



Institución Educativa Municipal

**Integral del Sumapaz**

Decreto 014 del 17 de enero de 2018 de Fusagasugá  
Registro DANE No. 22529000914 – NIT 900481241-6

## Autorización de uso institucional de datos e imágenes para el año 2026

### A quien corresponda:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante legal y/o acudiente del menor de edad, \_\_\_\_\_ identificado(a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien, con la formalización de la matrícula, pertenece al estudiantado de ésta institución educativa, en el grado \_\_\_\_\_, y en ejercicio de la Patria Potestad establecida en el Código Civil Colombiano, en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974, y la Ley de Infancia y Adolescencia, AUTORIZO con la suscripción de este documento, a la Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz, a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá y a sus entidades afines, para:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar videos, audios o a través de cualquier otro medio conocido o por conocer y similares, de mi hijo, hija o acudido mencionado anteriormente; a través de cualquier medio físico, electrónico o de otra naturaleza (en adelante referidas como “las Imágenes” que para efectos de este documento, se entiende por el nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía total o parcial del cuerpo y/o cualquier símbolo que se relacione con la identidad del niño, niña o adolescente).

2. Grabar su voz, cualquier interpretación artística, su nombre y grado a que pertenece, información recolectada en entrevistas sobre y/o de él o ella (en adelante referidas, también, como “las Imágenes”).

3. Divulgar y publicar las Imágenes a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, siempre y cuando el uso sea EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

4. El propósito del uso de las imágenes es netamente pedagógico, sin lucro y en ningún momento serán utilizados con fines distintos, por lo que las imágenes no podrán ser comercializadas, ni generar ningún tipo de lucro para la institución.

5. La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, por lo que las imágenes en las que aparezca podrán ser apreciadas en cualquier parte donde se acceda a esta información institucional.

La institución se compromete a que las imágenes serán captadas en actividades institucionales educativas y formativas, y en ningún momento se trasgredirá la dignidad del menor de edad ni se violará ningún derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre del niño, niña o adolescente.

La captación de la Imagen e interpretaciones se hace con el fin de hacer divulgación y visibilización de las actividades realizadas en la Institución Educativa.

La Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz, la Alcaldía Municipal de Fusagasugá y sus entidades afines en cumplimiento de la Ley 1581 de 2010 y de su Decreto reglamentario 137 de 2013, conservarán la Información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Y garantizarán que las actividades que se realicen durante el desarrollo de los proyectos, se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y en el respeto de sus derechos fundamentales. En todo caso, siempre garantizando niveles adecuados de protección de datos.

Esta autorización se extiende para la comunicación pública de todos los materiales realizados, su puesta a disposición y exposición en general, y cualquier otro uso que no implique ánimo de lucro a favor de la entidad por el término establecido en la Ley 23 de 1982.

Como padre de familia y/o acudiente, autorizo de manera libre e informada a que mi hijo(a) o mi acudido: \_\_\_\_\_ identificado con documento \_\_\_\_\_ a participar de los proyectos institucionales, actividades académicas, deportivas y culturales, y otorgo consentimiento a la Institución Educativa y a la Alcaldía de Fusagasugá para que publiquen en medios oficiales las fotografías y producciones audiovisuales en los que aparezca, con fines educativos e informativos, de conformidad a la ley 1581 de 2012. y la Circular Reglamentaria No. 193 del 25 de noviembre de 2024 de la Secretaría de Educación de Fusagasugá.

Yo como padre de familia y/o titular de la custodia del estudiante autorizo a la IEM Integral del Sumapaz para que recopile los datos como nombre, identificación, dirección, toma de huellas, contacto y demás que sean necesarios para el desarrollo de los procesos de la institución. Los datos recopilados serán tratados de acuerdo a la ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de datos) Autorizo **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_.

Dada en Fusagasugá, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_ del \_\_\_ año \_\_\_\_\_. En constancia firman:

Rol	Nombre	Documento	Firma
Madre o Acudiente 1			
Madre o Acudiente 2			